

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 13ª DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL, DEL 19º DÉCIMO NOVENO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 15 QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, A LAS 10:00 DIEZ HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO BEN OULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 2954, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

3.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-779/2022, RRAIP-783/2022, RRAIP-789/2022, RRAIP-795/2022, RRAIP-797/2022, RRAIP-803/2022, RRAIP-807/2022, RRAIP-811/2022, RRAIP-813/2022, RRAIP-815/2022, RRAIP-821/2022, RRAIP-825/2022 RRAIP-827/2022, RRAIP-873/2022 y RRAIP-897/2022; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

4.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRPDP-4/2022, RRAIP-774/2022, RRAIP-780/2022, RRAIP-784/2022, RRAIP-788/2022, RRAIP-792/2022, RRAIP-796/2022, RRAIP-798/2022, RRAIP-804/2022, RRAIP-806/2022, RRAIP-808/2022, RRAIP-812/2022, RRAIP-814/2022, RRAIP-826/2022 y RRAIP-872/2022; en el que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes, RRAIP-1302/2021, RRAIP-2168/2021, RRAIP-1703/2021, RRAIP-2029/2021, RRAIP-1715/2021, RRAIP-1985/2021, RRAIP-1342/2021, RRAIP-2189/2021, RRAIP-1980/2021, RRAIP-1931/2021, RRAIP-2041/2021, RRAIP-1823/2021, RRAIP-1662/2021, RRAIP-2020/2021, RRAIP-1309/2021, RRAIP-2129/2021, RRAIP-1384/2021, RRAIP-1962/2021, RRAIP-1889/2021, RRAIP-1967/2021, RRAIP-2153/2021, RRAIP-1907/2021, RRAIP-1383/2021, RRAIP-1373/2021, RRAIP-1343/2021, RRAIP-1396/2021, RRAIP-1557/2021, RRAIP-1851/2021, RRAIP-1855/2021, RRAIP-1859/2021, RRAIP-1871/2021, RRAIP-1909/2021, RRAIP-1913/2021, RRAIP-2003/2021, RRAIP-2017/2021, RRAIP-2044/2021, RRAIP-2151/2021, RRAIP-2155/2021, RRAIP-2173/2022, RRAIP-2193/2021, RRAIP-169/2021, RRAIP-193/2021, RRAIP-425/2021, RRAIP-528/2021, RRAIP-576/2021, RRAIP-577/2021, RRAIP-578/2021, RRAIP-579/2021, RRAIP-580/2021, RRAIP-582/2021, RRAIP-615/2021, RRAIP-676/2021, RRAIP-692/2021, RRAIP-860/2021, RRAIP-960/2021, RRAIP-1106/2021, RRAIP-12881/2021, RRAIP-1626/2021, RRAIP-1934/2021, RRAIP-2162/2021, RRAIP-95/2022, RRAIP-165/2022; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. -----

6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/213/2022, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de resolución recaídas a los procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia radicado bajo los números de expedientes PDIOT-48/2022, PDIOT-49/2022, PDIOT-50/2022, PDIOT-55/2022; los proyectos de dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio 1º primer trimestre del año 2022 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Ayuntamiento de Cuerámara, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; Ayuntamiento de Guanajuato". -----

7.- Asuntos generales. -----

8.- Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Se declaró quórum legal para sesionar con la asistencia de las siguientes personas: Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, Comisionado Juan Sámano Gómez, y José Andrés Rizo Marín, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, quien hace constar y da fe. -----

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.

3.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-779/2022, RRAIP-783/2022, RRAIP-789/2022, RRAIP-795/2022, RRAIP-797/2022, RRAIP-803/2022, RRAIP-807/2022, RRAIP-811/2022, RRAIP-813/2022, RRAIP-815/2022, RRAIP-821/2022, RRAIP-825/2022 RRAIP-827/2022, RRAIP-873/2022 y RRAIP-897/2022; en los que resultó ponente la Comisionada Presidenta Mariela del Carmen Huerta Guerrero, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.-----

4.- Se dio cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los proyectos de resolución definitiva de los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRPDR-4/2022, RRAIP-774/2022, RRAIP-780/2022, RRAIP-784/2022, RRAIP-788/2022, RRAIP-792/2022, RRAIP-796/2022, RRAIP-798/2022, RRAIP-804/2022, RRAIP-806/2022, RRAIP-808/2022, RRAIP-812/2022, RRAIP-814/2022, RRAIP-826/2022 y RRAIP-872/2022, en el que resultó ponente el Comisionado Juan Sámano Gómez, para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del pleno del Instituto los proyectos de resolución referidos. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.-----

5.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de los acuerdos de cumplimiento e incumplimiento derivados de las resoluciones recaídas a los recursos de revisión identificados con los números de expedientes RRAIP-1302/2021, RRAIP-2168/2021, RRAIP-1703/2021, RRAIP-2029/2021, RRAIP-1715/2021, RRAIP-1985/2021, RRAIP-1342/2021, RRAIP-2189/2021, RRAIP-1980/2021, RRAIP-1931/2021, RRAIP-2041/2021, RRAIP-1823/2021, RRAIP-1662/2021, RRAIP-2020/2021, RRAIP-1309/2021, RRAIP-2129/2021, RRAIP-1384/2021, RRAIP-1962/2021, RRAIP-1889/2021, RRAIP-1967/2021, RRAIP-2153/2021, RRAIP-1907/2021, RRAIP-1383/2021, RRAIP-1373/2021, RRAIP-1343/2021, RRAIP-1396/2021, RRAIP-1557/2021, RRAIP-1851/2021, RRAIP-1855/2021, RRAIP-1859/2021, RRAIP-1871/2021, RRAIP-1909/2021, RRAIP-1913/2021, RRAIP-2003/2021, RRAIP-2017/2021, RRAIP-2044/2021, RRAIP-2151/2021, RRAIP-2155/2021, RRAIP-2173/2022, RRAIP-2193/2021, RRAIP-169/2021, RRAIP-193/2021, RRAIP-425/2021, RRAIP-528/2021, RRAIP-576/2021, RRAIP-577/2021, RRAIP-578/2021, RRAIP-579/2021, RRAIP-580/2021, RRAIP-582/2021, RRAIP-615/2021, RRAIP-676/2021, RRAIP-692/2021, RRAIP-860/2021, RRAIP-960/2021, RRAIP-1106/2021, RRAIP-12881/2021, RRAIP-1626/2021, RRAIP-1934/2021, RRAIP-2162/2021, RRAIP-95/2022, RRAIP-165/2022; para efecto de que el Pleno se pronuncie en el marco de su competencia y atribuciones legales. Puestos a consideración los mismos, se manifestó lo siguiente: Que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los acuerdos referidos. Instruyéndose a la Secretaría General este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondientes.-----

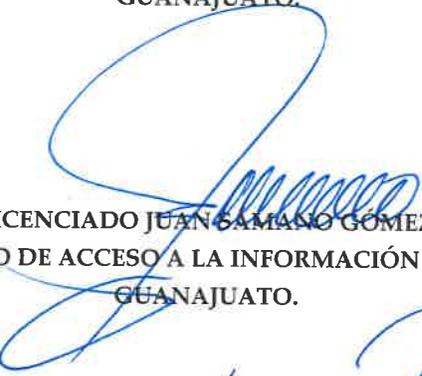
6.- Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DJ/213/2022, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre: los proyectos de resolución recaídas a los procedimientos de denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia radicado bajo los números de expedientes PDIOT-48/2022, PDIOT-49/2022, PDIOT-50/2022, PDIOT-55/2022; Los proyectos de dictámenes recaídos a los procedimientos de verificación de oficio 1º primer trimestre del año 2022 a cargo de los sujetos obligados "Ayuntamiento de Comonfort, Guanajuato; Ayuntamiento de Dolores Hidalgo, Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato; Ayuntamiento de Cortazar, Guanajuato; Ayuntamiento de Coroneo, Guanajuato; Partido Acción Nacional; Ayuntamiento de Cuerámara, Guanajuato; Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; Ayuntamiento de Guanajuato". Puestos a consideración del pleno del Instituto dichos proyectos se manifestó lo siguiente: que resultaron aprobados por unanimidad de votos de los integrantes del Pleno del Instituto los proyectos resoluciones y dictámenes de cuenta. Instruyéndose a la Secretaría General de este Instituto, lleve a cabo las notificaciones personales correspondiente.-----

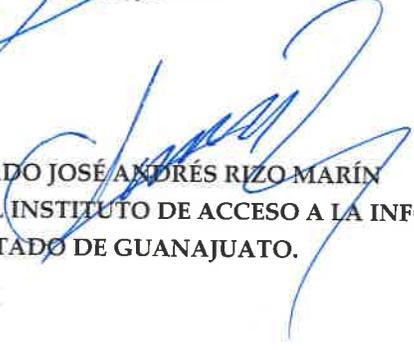
7.- No se trataron asuntos generales.-----

8.- A las 10:40 diez horas con cuarenta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada por unanimidad de votos del Pleno del Instituto. - CONSTE. DOY FÉ.-----




LICENCIADA MARIELA DEL CARMEN HUERTA GUERRERO
COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.


LICENCIADO JUAN SAMANO GÓMEZ
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE
GUANAJUATO.


LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO.

LA PRESENTE FOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA 13ª DÉCIMA
TERCERA SESIÓN ORDINARIA JURISDICCIONAL DEL 19º DÉCIMO
NOVENO AÑO DE EJERCICIO, LLEVADA A CABO POR EL PLENO
DEL INSTITUTO, EN FECHA MIÉRCOLES 15 QUINCE DE JUNIO
AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. LA CUAL CONSTA DE 3 TRES
FOJAS INCLUYENDO LA PRESENTE. CONSTE.

